Nit. 800.104.048-2	**CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**	CODIGO:	**FOR-GESFIN-02**
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN	08
	FORMATO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA PAGO DE CONTRATOS	VIGENCIA	10/03/2022
		Página 1 de 1	

REQUISITOS RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO

NOMBRE CONTRATISTA: **EDWARD GONZALO MENESES SIBO** **CONTRATO N.º** **039 DE 2023**

FECHA: **27 de Diciembre de 2023** **PAGO N.º** **3** **DE** **4**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **FREDY ALEXIS NIEVES MARIN**

N.º	REQUISITO	IMPRESO	SECOP	OBSERVACIÓN
1	Cuenta de cobro o Factura de venta si es régimen común	X		
2	Planilla de pago de seguridad social (Régimen simplificado) y/o Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales (Régimen común)	X		
3	Informe de actividades. (FOR-GESAD-12)	X		
4	Certificación juramentada de retención por rentas laborares (Solamente personas naturales primer pago cuando aplique) (FOR-GESFIN-41)			
5	Copia Primer hoja de RUT (solo en caso de actualización)			
6	Minuta u orden de compra según corresponda (solo en caso de modificaciones)			
7	Copia de certificación de cuenta bancaria a nombre del contratista (Primer o único pago y en caso de modificaciones) aplica solo para pago por medio de transferencia bancaria **Nota: A la entrega de la certificación, esta no puede ser mayor a 3 meses de su expedición.**			
8	Informe de supervisión (FOR-GESAD-42)	X		
9	Designación de supervisor (solo en caso de modificaciones)			
10	Copia del acto administrativo (Únicamente para los casos de Reservas presupuestales y Cuentas por pagar de vigencias anteriores)			
11	Entrada a almacén (Cuando aplique)			
	Solamente para último pago:			
12	Acta de terminación y/o liquidación según el caso (FOR-GESAD-25 / FOR-GESAD-26)			

IMPORTANTE:

SEÑOR CONTRATISTA:

a. Los documentos del **ítem 1 al 4** deben ser firmados y cargados digitalmente (PDF) en el portal de la contratación **SECOP II.**

b. Para los casos de **facturación electrónica**, se debe **anexar copia de la autorización numeración de facturación** expedida por la DIAN.

c. Para la **prestación de servicios de persona natural** recuerde que el **IBC de la seguridad social y ARL DEBE SER del 40% sobre el valor mensual a pagar.**

d. Para los casos de **certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales**, este **debe ir firmado por el Representante Legal, Contador o Revisor Fiscal según aplique**, de quien se debe **anexar copia de la tarjeta profesional y antecedentes actualizados de la Junta central de contadores.**

e. Solamente cuando tenga toda la documentación con el Vo. Bo. del supervisor del contrato, se puede radicar la cuenta de cobro en la oficina de Gestión financiera.

SEÑOR SUPERVISOR:

a. La **fecha de expedición de la cuenta de cobro o factura de venta** anexa, debe corresponder al **mes en que se está radicando la cuenta a Gestión financiera.**

b. Es su responsabilidad **verificar que el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales sean liquidados con el IBC que corresponda para cada tipo y VALOR de contrato, además de realizar la respectiva verificación de los aportes en el ADRES.**

c. En caso de que **no se encuentre descrito en el contrato** el nombre del supervisor, anexar **copia de la designación de supervisión**.

d. El Informe de supervisión debe ser en original y cargado en formato PDF en el portal de la contratación SECOP II.

e. Una vez realizado el pago todos los documentos (incluida copia de la orden de pago y comprobante de egreso) deben ser anexados a la carpeta expediente del contrato.

Vo. Bo. SUPERVISOR

USO EXCLUSIVO GESTIÓN FINANCIERA

RECIBIDO POR: _____ **FECHA:** _____**: SE TRAMITA PARA PAGO:SI** ☐ **NO** ☐

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: _____

FECHA REINICIO DE TRAMITE: _____

RECIBIDO PARA ARCHIVO: _____ **FECHA:** _____**N° FOLIOS**_____

Villavicencio, Diciembre 27 de 2023

CUENTA DE COBRO No. 11

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

NIT. 800.104.048-2
Calle 40 No. 32 – 38 Centro

DEBE A:

EDWARD GONZALO MENESES SIBO, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.121.859.398 de Villavicencio, la suma de **SETECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($740.267) MCTE**, por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE SISTEMAS PARA EL APOYO A LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA,** según Contrato de Prestación de Servicios No 039 de Octubre 13 del 2023, periodo comprendido del 17 de Diciembre al 24 de Diciembre del 2023.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 488439407583 del Banco Davivienda.

Cordialmente,

EDWARD GONZALO MENESES SIBO
C.C. 1.121.859.398 de Villavicencio
NIT 1121859398-3
Carrera 9 No. 20 – 25 Las Camelias
CEL. 316 6608652

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121859398		MENESES SIBO EDWARD GONZALO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 9 # 20 - 25 BRR CAMELIAS	VILLAVICENCIO-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	362352701	9460709663	I	2024/01/24	2023/12/27	NEQUI	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1121859398	MENESES SIBO EDWARD GONZALO	230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2023/12/26 09:15 PM

Fecha de presentación del informe	**27 DE DICIEMBRE DE 2023**

RELACIÓN ACTIVIDADES DEL PERIODO

Nombre Contratista:	EDWARD GONZALO MENESES SIBO
Identificación:	1.121.859.398 de Villavicencio
Número de contrato:	039 DE 2023
Periodo del informe:	Tercero (3) 17 de Diciembre al 24 de Diciembre del 2023
Valor del contrato	$6.292.267 - ADICIÓN 1 $ 462.667
Numero de pagos	4
Pago No.	3
Avance físico (%):	93,15%

Descripción de Actividades periodo

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A. Durante los periodos de sesiones ordinarias, extraordinarias y diferentes comisiones:	
1. Garantizar la transmisión en vivo y en directo a través de la página oficial del Concejo Municipal en Facebook, YouTube, Sede electrónica y demás medios de comunicación con los que cuente la entidad de todas las sesiones ordinarias, extraordinarias y diferentes comisiones desarrolladas por el Concejo Municipal de Villavicencio.	Garanticé la transmisión en vivo de las sesiones ordinarias correspondientes a las sesiones extraordinarias citadas por la administración municipal por un periodo comprendido desde el 8 de Diciembre al 29 de Diciembre del 2023 mediante decreto No. 1000-24-542-2023, sesiones de comisiones segunda de presupuesto y hacienda pública, tercera administrativa y de gobierno, sesiones conjuntas comisiones primera y segunda y sesiones conjuntas comisiones segunda y tercera , las cuales se emitieron en el Fanpage del Concejo Municipal de Villavicencio, canal de YouTube y publicados en nuestra sede electrónica concejodevillavicencio.gov.co. Para el presente informe el total de las sesiones trasmitidas las describo a continuación: Sesiones Extraordinarias 8 trasmisiones, Comisión Segunda 1 trasmisión, Comisión Tercera 1 trasmisión y Comisión Conjunta 2 trasmisiones Teniendo en cuenta las trasmisiones realizadas durante estos días de sesiones extraordinarias evidenciamos un crecimiento en nuestras redes sociales Facebook y YouTube en el cual las estadísticas nos muestra que en el FanPage logramos 17 seguidores nuevos, el alcance de nuestras publicaciones llegó a 1.900 personas y las interacciones de nuestro contenido publicado fueron de 33.854 personas que interactuaron en las publicaciones que realizamos en nuestra red social Facebook. En nuestro canal de YouTube

	las estadísticas muestran que logramos una visualización de 120 personas y que el total de tiempo de visualización de nuestras trasmisiones fueron de 12,7 horas.
2. Garantizar que el audio generado durante las transmisiones sea asegurado, almacenado y publicado en la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio.	Garantice el aseguramiento y almacenamiento de cada uno de los audios que se generaron en el transcurso de estas sesiones extraordinarias citadas por la administración municipal mediante decreto No. 1000-24-542-2023, sesiones de comisiones segunda de presupuesto y hacienda pública, tercera administrativa y de gobierno, sesiones conjuntas comisiones primera y segunda y sesiones conjuntas comisiones segunda y tercera, los cuales están almacenados en el disco externo asignado para esta tarea, en nuestro portal web concejodevillavicencio.gov.co y también en nuestra unidad compartida en la nube de Google Drive. Durante el periodo del presente informe se generaron un total de 12 audios que a continuación describo. Sesiones Extraordinarias 8 audios, Comisión Segunda 1 audio, Comisión Tercera 1 audio, y Comisiones Conjuntas 2 audios.
3. Administrar y operar el software asignado para las transmisiones; así como el diseño visual (Escenas, imágenes, banner, colores, texto etc.).	Administré y operé el software de trasmisiones OBS Studio, para este periodo garanticé el funcionamiento eficiente del software durante las transmisiones, supervisando activamente su desempeño y realizando ajustes en tiempo real para optimizar la calidad y la experiencia del usuario. Desarrollé y mantuve un diseño visual coherente y atractivo para las transmisiones. Esto incluyó la selección de imágenes y colores apropiados de cada una de las escenas de entrada, salida, receso, primeros planos, escenas multicámaras y escena de presentaciones de los diferentes proyectos de acuerdo para las sesiones las sesiones conjuntas de comisiones primera y segunda.
4. Realizar mantenimiento preventivo garantizando en condiciones óptimas de funcionamiento los equipos utilizados para las diferentes transmisiones (cámaras, sonido del recinto, micrófonos, grabadoras, proyectores, equipos de cómputo).	Realicé de manera rigurosa el mantenimiento preventivo de todos los equipos esenciales utilizados para las diversas transmisiones. Este proceso ha asegurado que las cámaras, el sistema de sonido del recinto, los micrófonos, la grabadora, el proyector y el equipo de cómputo se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento. Se han implementado procedimientos sistemáticos y programados para la inspección regular, la limpieza y la calibración de cada componente, con el objetivo de prevenir

	posibles fallos técnicos durante las transmisiones. Este enfoque proactivo hacia el mantenimiento garantiza la continuidad operativa y la calidad consistente de los equipos, contribuyendo así en el desarrollo de cada una de las sesiones que se realizaron durante el periodo de este informe.
5. Administrar y mantener actualizada la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio; lo que conlleva: a.- La revisión diaria de la información existente en la página para su posterior actualización; b.- Revisión, organización de la información y actualización de los módulos respectivos; c.- soporte en las cuentas de correo electrónico institucional.	Administre y actualice la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio, para el periodo del presente informe realice el cargue del proyecto de acuerdo 058 del 2023 con sus respectivos soportes, de igual forma cargue ponencias para primer debate de este proyecto. Publique los demás documentos que fueron remitidos al correo electrónico del área de sistemas. Realice soporte a las cuentas de correo electrónico verificando del uso de la unidad compartida en Google Drive asignada a todos los funcionarios del área administrativa comprobando que se esté realizando el cargue correcto de los documentos que utilizan en sus labores diarias y se esté almacenado de manera correcta.

RELACIÓN DE ANEXOS (SI APLICA)

Anexo 1. Informe detallado de actividades realizadas con evidencia fotográfica.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

EDWARD GONZALO MENESES SIBO
CC No. 1.121.859.398 de Villavicencio

ANEXO 1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 039 de 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE SISTEMAS PARA EL APOYO A LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2023

EDWARD MENESES SIBO
CONTRATISTA

PRESENTADO A
FREDY A. NIEVES MARIN
SUPERVISOR

VILLAVICENCIO – 2023

INFORME DEL CONTRATO

Fecha de presentación del informe	**27 DE DICIEMBRE DE 2023**
RELACIÓN ACTIVIDADES DEL PERIODO	
Nombre Contratista:	EDWARD GONZALO MENESES SIBO
Identificación:	1.121.859.398 de Villavicencio
Número de contrato:	039 DE 2023
Periodo del informe:	Tercero (3) 17 de Diciembre al 24 de Diciembre del 2023
Valor del contrato	$6.292.267 - ADICIÓN 1 $ 462.667
Numero de pagos	4
Pago No.	3
Avance físico (%):	93,15 %

Descripción de Actividades periodo

Para el desarrollo del presente contrato se cumple con la normatividad nacional y municipal; y se desarrolla cumpliendo las siguientes ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

A. Durante los periodos de sesiones ordinarias, extraordinarias y diferentes comisiones:

1. Garantizar la transmisión en vivo y en directo a través de la página oficial del Concejo Municipal en Facebook, YouTube, Sede electrónica y demás medios de comunicación con los que cuente la entidad de todas las sesiones ordinarias, extraordinarias y diferentes comisiones desarrolladas por el Concejo Municipal de Villavicencio.

Garanticé la transmisión en vivo de las sesiones ordinarias correspondientes a las sesiones extraordinarias citadas por la administración municipal por un periodo comprendido desde el 8 de Diciembre al 29 de Diciembre del 2023 mediante decreto No. 1000-24-542-2023, sesiones de comisiones segunda de presupuesto y hacienda pública, tercera administrativa y de gobierno, sesiones conjuntas comisiones primera y segunda y sesiones conjuntas comisiones segunda y tercera , las cuales se emitieron en el Fanpage del Concejo Municipal de Villavicencio, canal de YouTube y publicados en nuestra sede electrónica concejodevillavicencio.gov.co. Para el presente informe el total de las sesiones trasmitidas las describo a continuación:

	Sesiones Extraordinarias	**Comisión Segunda**	**Comisión Tercera**	**Comisión Conjunta**	**TOTAL**
Trasmisiones	8	1	1	2	**12**

Teniendo en cuenta las trasmisiones realizadas durante estos días de sesiones extraordinarias evidenciamos un crecimiento en nuestras redes sociales Facebook y YouTube en el cual las estadísticas nos muestra que en el FanPage logramos 17 seguidores nuevos, el alcance de nuestras publicaciones llegó a 1.900 personas y las interacciones de nuestro contenido publicado fueron de 33.854 personas que interactuaron en las publicaciones que realizamos en nuestra red social Facebook. En nuestro canal de YouTube las estadísticas muestran que logramos una visualización de 120 personas y que el total de tiempo de visualización de nuestras trasmisiones fueron de 12,7 horas.



Imagen 1. Trasmisiones sesiones Ordinarias y de comisiones en Facebook.

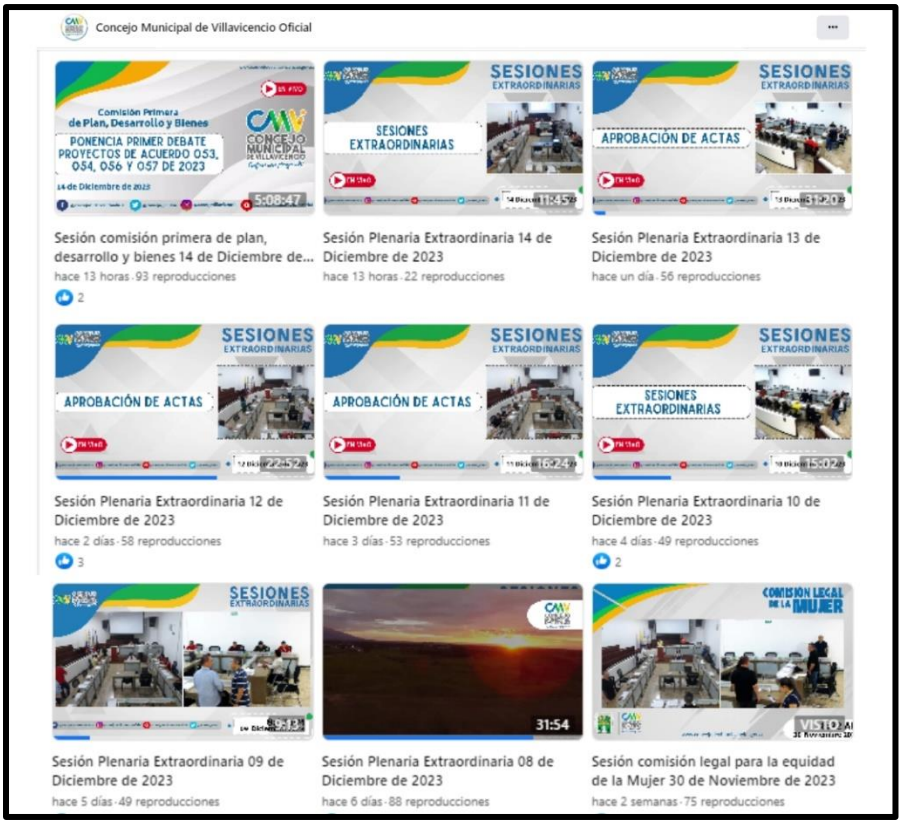


Imagen 2. Trasmisiones sesiones Ordinarias y de comisiones en YouTube.

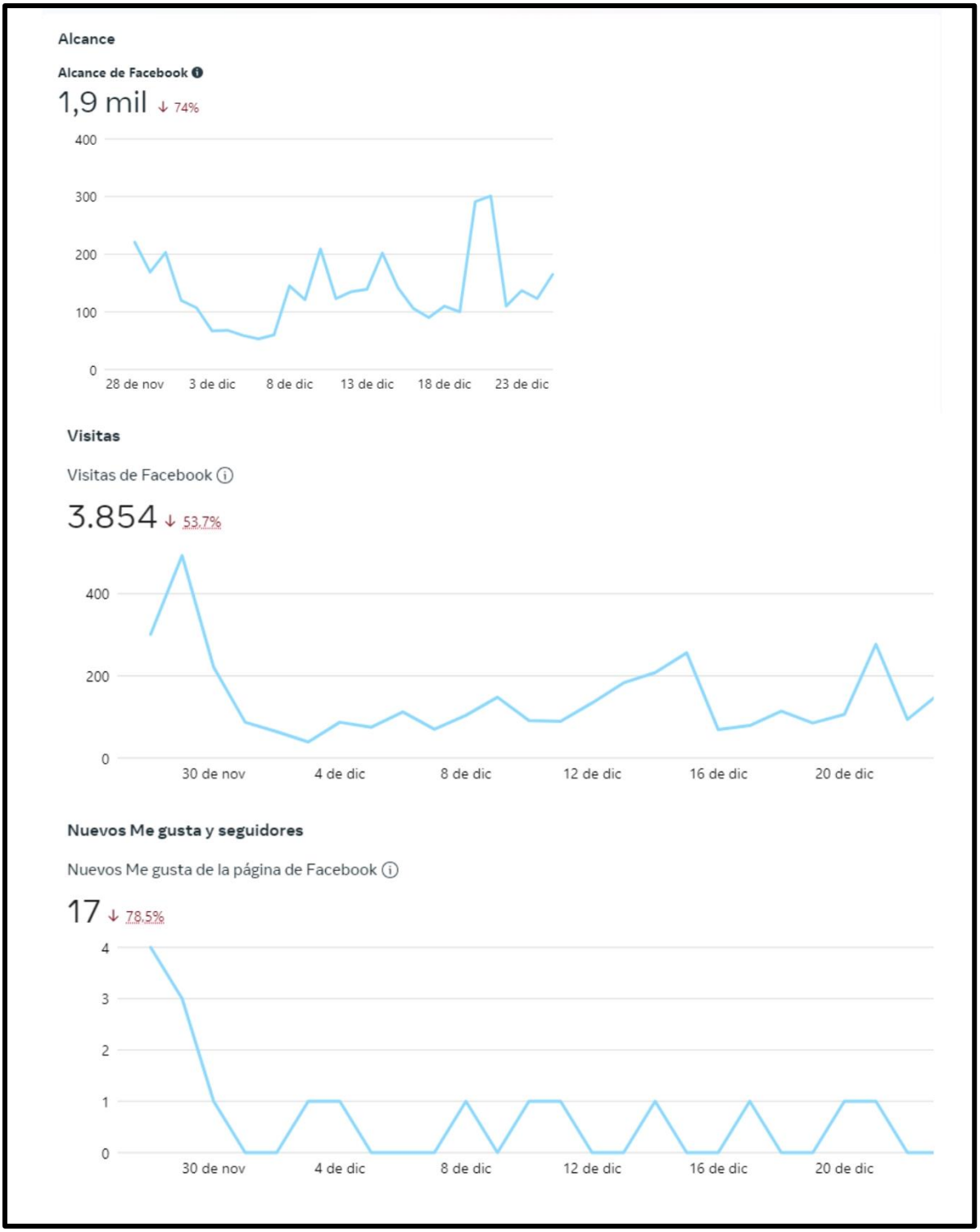


Imagen 3. Estadísticas trasmisiones de las sesiones en Facebook.

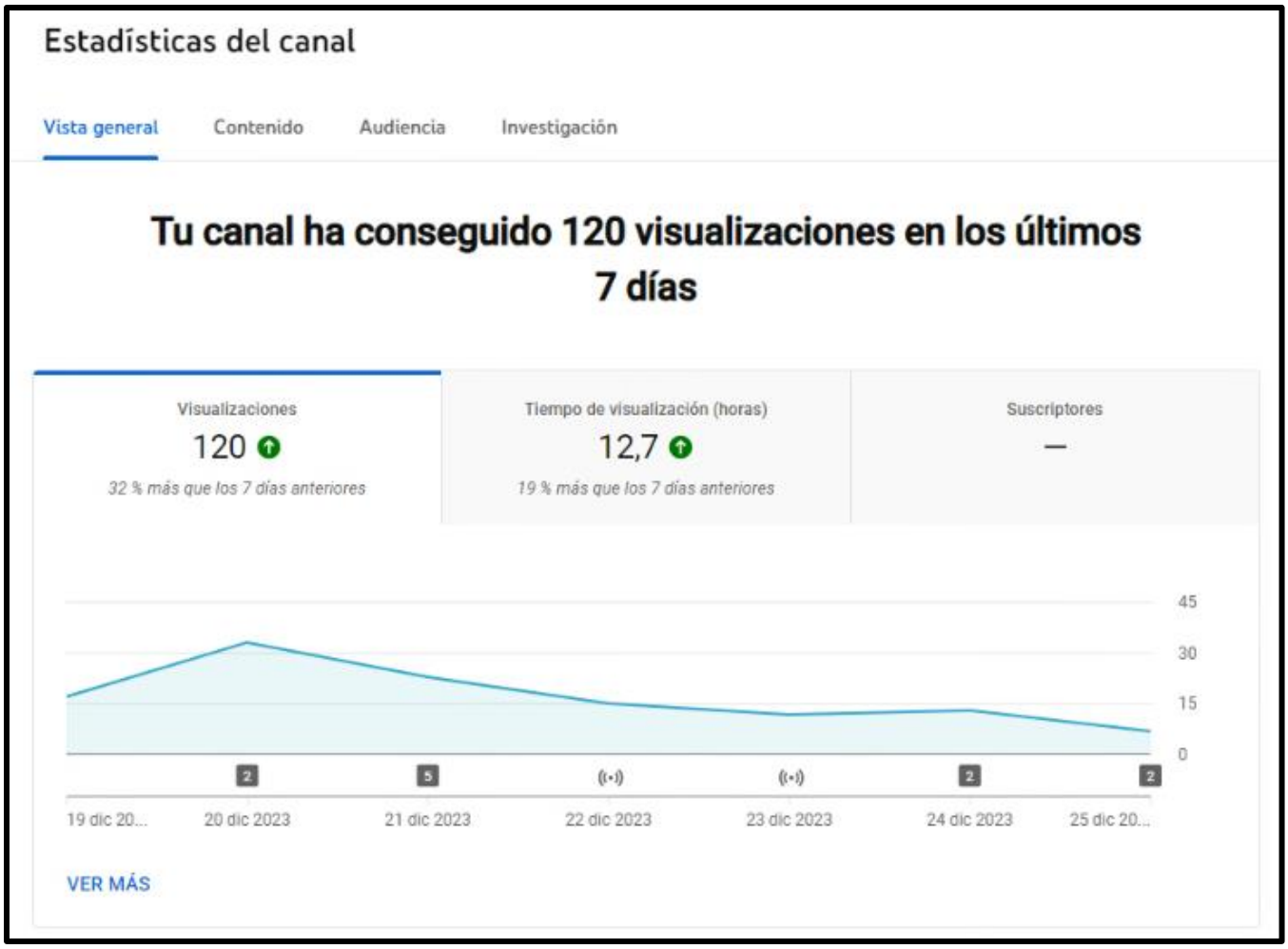


Imagen 4. Estadísticas trasmisiones de las sesiones en YouTube.

2. Garantizar que el audio generado durante las transmisiones sea asegurado, almacenado y publicado en la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio.

Garantice el aseguramiento y almacenamiento de cada uno de los audios que se generaron en el transcurso de estas sesiones extraordinarias citadas por la administración municipal mediante decreto No. 1000-24-542-2023, sesiones de comisiones segunda de presupuesto y hacienda pública, tercera administrativa y de gobierno, sesiones conjuntas comisiones primera y segunda y sesiones conjuntas comisiones segunda y tercera, los cuales están almacenados en el disco externo asignado para esta tarea, en nuestro portal web concejodevillavicencio.gov.co y también en nuestra unidad compartida en la nube de Google Drive. Durante el periodo del presente informe se generaron un total de 12 audios que a continuación describo. Sesiones Extraordinarias 8 audios, Comisión Segunda 1 audio, Comisión Tercera 1 audio, y Comisiones Conjuntas 2 audios.

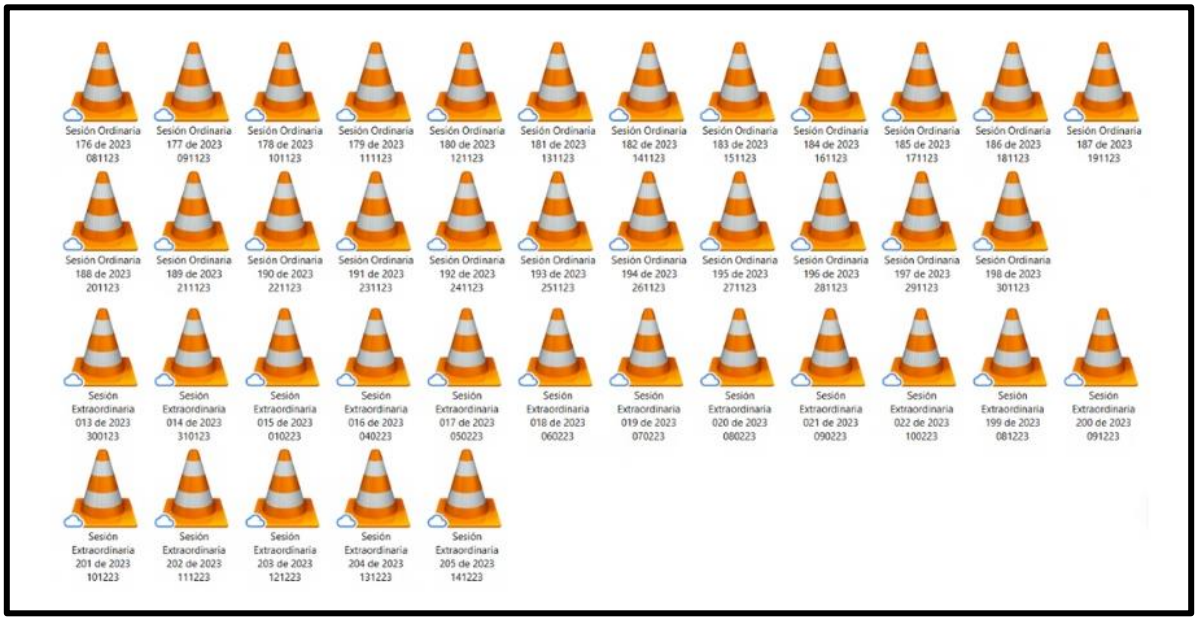


Imagen 5. Audios de sesiones guardados en disco externo.

3. Administrar y operar el software asignado para las transmisiones; así como el diseño visual (Escenas, imágenes, banner, colores, texto etc.).

Administré y operé el software de trasmisiones OBS Studio, para este periodo garanticé el funcionamiento eficiente del software durante las transmisiones, supervisando activamente su desempeño y realizando ajustes en tiempo real para optimizar la calidad y la experiencia del usuario. Desarrollé y mantuve un diseño visual coherente y atractivo para las transmisiones. Esto incluyó la selección de imágenes y colores apropiados de cada una de las escenas de entrada, salida, receso, primeros planos, escenas multicámaras y escena de presentaciones de los diferentes proyectos de acuerdo para las sesiones las sesiones conjuntas de comisiones primera y segunda.

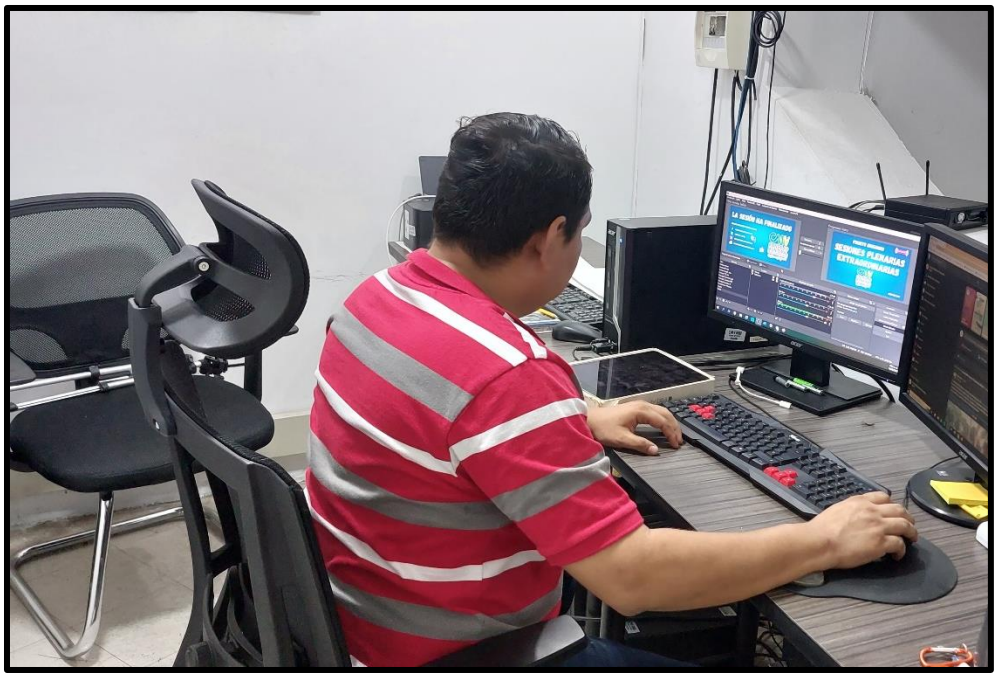


Imagen 6. Operación de OBS Studio en trasmisión



Imagen 8. Diseños creados para las sesiones de comisiones conjuntas.

4. Realizar mantenimiento preventivo garantizando en condiciones óptimas de funcionamiento los equipos utilizados para las diferentes transmisiones (cámaras, sonido del recinto, micrófonos, grabadoras, proyectores, equipos de cómputo).

Realicé de manera rigurosa el mantenimiento preventivo de todos los equipos esenciales utilizados para las diversas transmisiones. Este proceso ha asegurado que las cámaras, el sistema de sonido del recinto, los micrófonos, la grabadora, el proyector y el equipo de cómputo se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento. Se han implementado procedimientos sistemáticos y programados para la inspección regular, la limpieza y la calibración de cada componente, con el objetivo de prevenir posibles fallos técnicos durante las transmisiones. Este enfoque proactivo hacia el mantenimiento garantiza la continuidad operativa y la calidad consistente de los equipos, contribuyendo así en el desarrollo de cada una de las sesiones que se realizaron durante el periodo de este informe.


PRIMER VICE-PRESIDENTE
DIEGO ALEXANDER GARAY RUIZ
PARTIDO ASI
JORGE ENRIQUE GARCÍA CANGREJO
RICARDO GÓMEZ BOTERO
PARTIDO CONSERVADOR
SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZON
SECRETARIA GENERAL


ELKIN DE JESUS ZAPATA VALENCIA
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

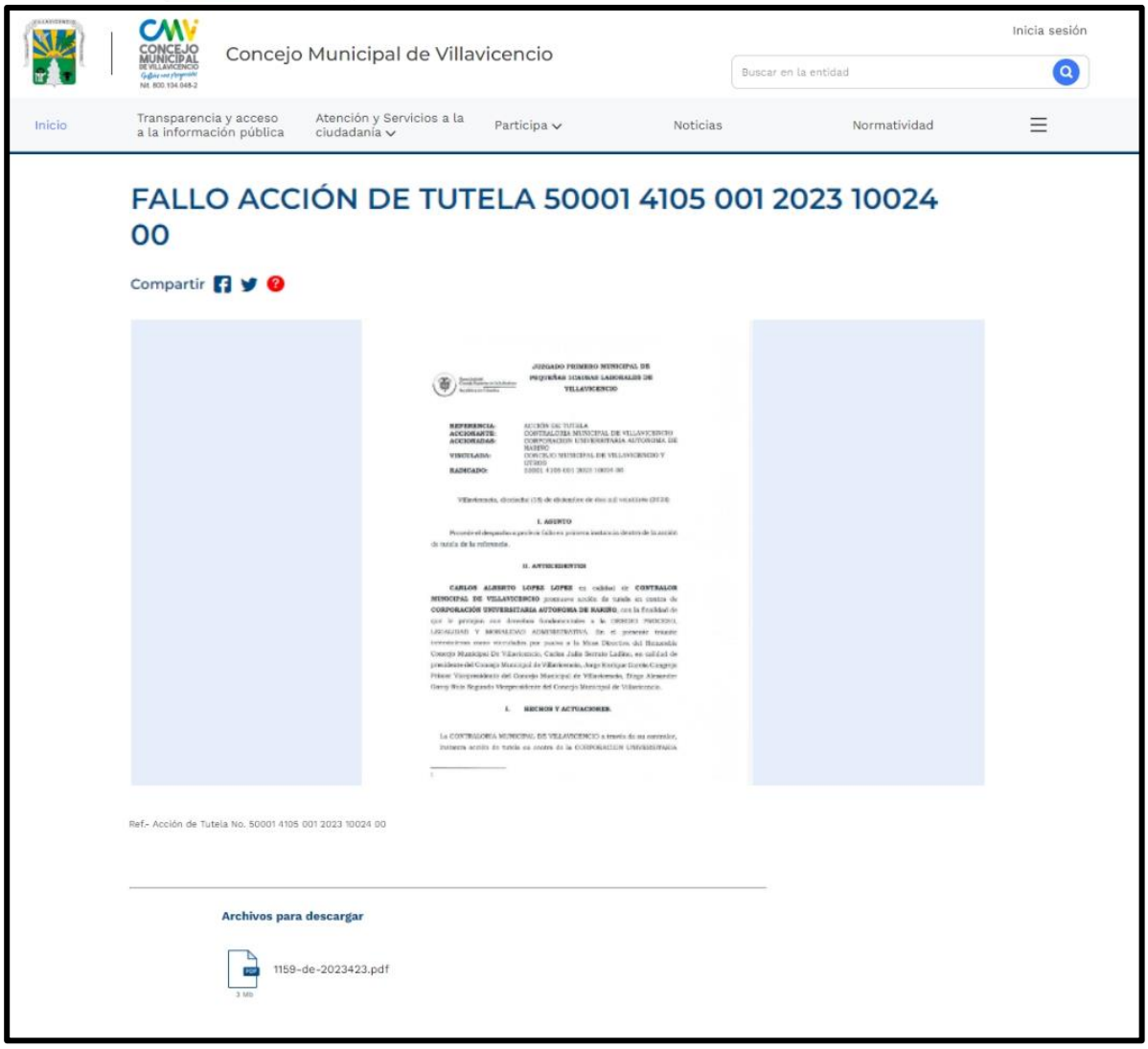


5. Administrar y mantener actualizada la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio; lo que conlleva: a.- La revisión diaria de la información existente en la página para su posterior actualización; b.- Revisión, organización de la información y actualización de los módulos respectivos; c.- soporte en las cuentas de correo electrónico institucional.

Administre y actualice la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio, para el periodo del presente informe realice el cargue del proyecto de acuerdo 058 del 2023 con sus respectivos soportes, de igual forma cargue ponencias para primer debate de este proyecto. Publique los demás documentos que fueron remitidos al correo electrónico del área de sistemas.

Realice soporte a las cuentas de correo electrónico verificando del uso de la unidad compartida en Google Drive asignada a todos los funcionarios del área administrativa comprobando que se esté realizando el cargue correcto de los documentos que utilizan en sus labores diarias y se este almacenado de manera correcta.




Concejo Municipal de Villavicencio
Inicia sesión
Buscar en la entidad
Inicio
Transparencia y acceso a la información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Participa
Noticias
Normatividad
FALLO ACCIÓN DE TUTELA 50001 4105 001 2023 10024 00
Compartir
JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS SOLUCIONES LABORALES DE VILLAVICENCIO
Ref.- Acción de Tutela No. 50001 4105 001 2023 10024 00
Archivos para descargar
1159-de-2023423.pdf


EN VIVO
CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Gestión con proyección
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
PRONTO INICIAMOS
@concejovillavicenciooficial
@concejodevillavicencioOficial
@concejodevillavicenciooficial
@concejo_villavo

ACTIVIDADES	FECHA
PROYECTO DE ACUERDO 058 DE 2023 - Accion : Insert	24/12/2023 7:59:30 a.m.
FALLO ACCIÓN DE TUTELA 50001 4105 001 2023 10024 00 - Accion : Edit	21/12/2023 2:11:55 p.m.
FALLO ACCIÓN DE TUTELA 50001 4105 001 2023 10024 00 - Accion : Insert	21/12/2023 2:11:42 p.m.
PROYECTO DE ACUERDO 051 DE 2023 - Accion : Edit	21/12/2023 7:37:06 a.m.
PROYECTO DE ACUERDO 052 DE 2023 - Accion : Edit	21/12/2023 7:36:50 a.m.
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 - Accion : Edit	21/12/2023 7:34:27 a.m.
FOR-GESFIN-15 PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA PAC - V4 - Accion : Edit	20/12/2023 8:57:18 a.m.
FOR-GESFIN-15 PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA PAC - V5 - Accion : Insert	20/12/2023 8:56:32 a.m.
ACUERDO No. 573 DE 2023 - Accion : Edit	19/12/2023 10:57:03 a.m.
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 - Accion : Edit	19/12/2023 9:19:02 a.m.
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 - Accion : Insert	19/12/2023 9:12:29 a.m.

Imagen 12. Log de actividades en sede electrónica

Responsable,

EDWARD MENESES SIBO
C.C. 1.121.859.398 de Villavicencio
Contratista